

Guatemala, 23 de febrero de 2023  
Oficio No.08-2023-INTERNO-UDAI-AMSA

**José David Samayoa Alvisurez**  
Unidad de información Pública  
Autoridad Para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán  
-AMSA-

Estimado Sr. Samayoa:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento que en respuesta al oficio- UDPI-AMSA-31-2023/jdsa referente a la entrega de la información pública de oficio estipulada en el Decreto 57-2008, "Ley de Acceso a la información Pública, correspondiente al mes de enero 2023, esta unidad de Auditoría Interna indica que:

No se ha llevado a cabo ninguna auditoria que merezca ser reportada.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo referentemente,


María Luisa Mayorga Méndez  
Auxiliar de Auditoría Interna  
-AMSA-



Vo.Bo.



Ing. Raúl Enrique Orozco Velásquez  
Subdirector Ejecutivo  
-AMSA-

Recibido  
23/02/2023  
  
3:27 pm.